



GALAGANS S.A.
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANONIMA GALAGANS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía GALAGANS S.A., informo a ustedes lo siguiente:

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En el proceso de revisión se pudo observar que los libros de las Actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios contables de General Aceptación.

Aplicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía GALAGANS S.A. al 31 de Diciembre del año 2011 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación financiera de la compañía GALAGANS S.A.

De los Señores Accionistas


CPA. Fauto Redrován González
COMISARIO

